ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

ACTA RESOLUTIVA

SESIÓN EXTRAORDINARIA-01-CD-EPN-2020

CONSEJO DE DOCENCIA

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 29 DE ENERO DE 2020

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los 29 días del mes de enero de 2020, siendo las 10h09, se instala la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Docencia de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la misma que se lleva a cabo en la sala de sesiones del Consejo Politécnico.

Participan de esta sesión los siguientes miembros:

Título	Nombre	Representación
Ph.D.	Iván Bernal Carrillo	Vicerrector de Docencia
M.Sc.	Omar Bonilla Hidalgo	Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
M.Sc.	Fausto Oviedo Fierro	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Dr.	Ana Cabero del Río	Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos-Subrogante
M.Sc.	Giovanni D'Ambrosio Verdesoto	Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
M.Sc.	Carlos Montenegro Armas	Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas
MBA.	Germán Luna Hermosa	Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
M.Sc.	Fabio González González	Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
M.Sc.	Mónica Vinueza Rhor	Directora de la ESFOT (e)
Ph.D.	Polo Vaca Arellano	Decano de la Facultad de Ciencias
Fis.	Marcelo Arias Erazo	Jefe del Departamento de Formación Básica

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO DE DOCENCIA

Sr.	Andrés Molina Zapata	Representante Estudiantil Principal

En calidad de invitados a la sesión, asisten: El M.Sc. David Mejía, Director de Docencia; el M.Sc. Raúl Córdova, Jefe de la Unidad de Admisión y Registro; y, la Srta. Paula León, Presidente de la FEPON.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo de la Abogada Estefanía Morillo Erazo, servidora de la Secretaría General.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone a consideración de los miembros del Consejo de Docencia que se encuentran presentes, el orden del día planteado en la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia de 22 de enero de 2020.
2. Conocimiento y resolución, de ser el caso, de la Propuesta del Calendario Académico periodo marzo 2020-agosto 2020 (2020-A).
3. Conocimiento y aprobación de ser el caso, de la solicitud de supresión extemporánea de matrícula de la Srta. María Fernanda Toapanta Chiriboga, del periodo académico 2019-B.
4. Conocimiento del memorando No. EPN-FCSD-2020-0012-M, respecto al alcance al análisis de datos de movilidad estudiantil 2018-2019.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Punto 1.

Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia de 22 de enero de 2020.

Por Secretaría General se da lectura al acta de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia de 22 de enero de 2020.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN CD-011-2020

Artículo Único.- *Aprobar el Acta de Resoluciones de la sesión ordinaria del Consejo de Docencia de 22 de enero de 2020.*

Siendo las 10h11 mientras se trataba este punto, ingresa el M.Sc. Fausto Oviedo.

Siendo las 10h13 mientras se trataba este punto, ingresa el M.Sc. Omar Bonilla.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

Siendo las 10h14 mientras se trataba este punto, ingresa la M.Sc. Mónica Vinueza.

Punto 2.

Conocimiento y resolución, de ser el caso, de la Propuesta del Calendario Académico periodo marzo 2020-agosto 2020 (2020-A).

Con base en la Propuesta del Calendario Académico 2020-A, elaborado por el Vicerrectorado de Docencia, y después que los miembros del Consejo, analizan y expresan algunos criterios acerca de las fechas definidas, por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN CD-012-2020

Artículo Único.- *aprobar, con las observaciones planteadas, el calendario académico del período académico marzo-agosto 2020 (2020-A), para Grado, Tecnología Superior; y, Nivelación.*

Los calendarios son parte integrante de esta Resolución.

Siendo las 10h59, mientras se trataba este punto, se retira de la sala el MBA. Germán Luna.

Punto 3.

Conocimiento y aprobación de ser el caso, de la solicitud de supresión extemporánea de matrícula de la Srta. María Fernanda Toapanta Chiriboga, del periodo académico 2019-B.

Con base en el cuadro resumen elaborado por el Vicerrectorado de Docencia y del informe provisto por los profesionales de la Dirección de Bienestar Politécnico, atinentes a la supresión extemporánea de matrícula del periodo académico 2019-B de la Srta. María Fernanda Toapanta Chiriboga, por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN CD-013-2020

Artículo único.- *Acoger el informe provisto por la Dirección de Bienestar Politécnico y aprobar la supresión extemporánea del registro de matrícula del periodo académico 2019-B, de la Srta. María Fernanda Toapanta Chiriboga, estudiante de Nivelación de Ingeniería, Ciencias y Ciencias Administrativas.*

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL * CONSEJO DE DOCENCIA *

El cuadro resumen es parte integrante de esta Resolución.

Punto 4.

Conocimiento del memorando No. EPN-FCSD-2020-0012-M, respecto al alcance al análisis de datos de movilidad estudiantil 2018-2019.

Con base en el Memorando EPN-FCSD-2020-0012-M, suscrito por el Ph.D. Miguel Angel Yangari Sosa, Subdecano de la Facultad de Ciencias, concerniente al análisis de datos de movilidad estudiantil 2018-2019, entre las carreras de la Facultad de Ciencias, por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN CD-014-2020

Artículo único.- *Dar por conocido el informe del análisis de datos de movilidad estudiantil 2018-2019, suscrito por el PhD. Miguel Angel Yangari Sosa, Subdecano de la Facultad de Ciencias, a través de Memorando EPN-FCSD-2020-0012-M.*

Siendo las 11h11, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta el Presidente del Consejo de Docencia y la Secretaria General, quien certifica.

Ph.D. Iván Bernal Carrillo
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DOCENCIA

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
CONSEJO DE DOCENCIA

Abg. Estefanía Morillo Erazo
SECRETARIA

/Lupe